

Gracias, Señora presidenta

Soy Faustina Alvarenga de la Articulación de Mujeres Indígenas de Paraguay, pertenezco al Pueblo Guaraní Occidental

Me voy a pronunciar sobre el orden del punto del día número 4 sobre el Consentimiento Previo Libre e Informado.

Señora presidente, quisiera señalar en esta sesión que los pueblos indígenas de Paraguay celebramos los compromisos que en el marco jurídico internacional ha asumido nuestro país.

Valoramos el esfuerzo del Estado Paraguayo en instalar en la estructura gubernamental oficinas, departamentos y/o direcciones que se ocupen de los pueblos indígenas; además, la adecuación del marco legislativo nacional en materia de Derechos de los Pueblos Indígena; igualmente, destacamos el liderazgo de la Cancillería Nacional en la construcción del Plan Nacional de Políticas Públicas para Pueblos Indígenas con participación de las organizaciones indígenas.

Sin embargo, desde la MIPY observamos con preocupación el lento avance en la aprobación del Protocolo para la Consulta y el Consentimiento previo, libre e informado que las organizaciones indígenas hemos construido y entregado a la institución rectora de las políticas públicas sobre cuestiones indígenas INDI, y en particular la falta de una adecuada implementación de una consulta con pertinencia cultural en relación al mega proyecto denominado Ruta Bioceánica que afectará territorios indígenas del Chaco Paraguayo

Exhortamos al Estado Paraguayo propiciar espacios de información y diálogo más amplio con todas las comunidades afectadas, con lenguaje y pertinencia cultural.

Además, recomendamos la realización de una evaluación de impacto en Derechos Humanos y la urgente convocatoria de parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones para:

- La creación de una mesa de trabajo con representantes de las organizaciones indígenas
- La realización de las consultas con acompañamiento de las organizaciones indígenas, en las comunidades afectadas
- La aprobación e implementación del Protocolo de Consulta y Consentimiento en todas las acciones que afectan a los Pueblos Indígenas.

Confiamos que el Estado Paraguayo y el nuevo gobierno tomarán las debidas diligencias para garantizar estos Derechos. Muchas gracias.